

MERIDIANO

Año XXI - No. 8600

Viernes 25 de Mayo del 2007

Guayaquil - Ecuador

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

ECONOMÍA

Insisten en sanciones

El Presidente de Petroecuador no dará marcha atrás y buscará sancionar a un grupo de empleados, que fueron descubiertos durmiendo durante su visita sorpresa a la Refinería de Esmeraldas.



OPINIÓN

¿Qué le espera a Ecuador?

A menos de un mes del debut de Ecuador en la Copa América Venezuela 2007, son más las dudas que las certezas las que rondan en el equipo nacional.



INTERNACIONAL

Fracasa la tregua

Una tregua de dos días fracasó ayer al estallar fuertes enfrentamientos entre los soldados libaneses que asedian un campamento de refugiados palestinos y un grupo de milicianos islámicos armados allí.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DE NUEVO PLAZO DE DURACIÓN, CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE SUQUES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, Y REFORMA DEL ESTATUTO DE EL DRAGÓN S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Se comunica al público que la compañía **EL DRAGÓN S.A.** "en liquidación" se reactivó, fijó su nuevo plazo de duración, convirtió su capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito en SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS dólares de los Estados Unidos de América, fijó su capital autorizado, y, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 26 de abril de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 07-GJ- 0003344 del 22 MAY. 2007.

El capital actual es de **OCHOCIENTOS CUARENTA** dólares de los Estados Unidos de América, dividido en **TRESMIL QUINIENTAS** acciones de **VEINTICUATRO** centavos de dólar cada una. El capital autorizado será de **UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA** dólares de los Estados Unidos de América.

El plazo de duración de la compañía es de **sesenta** años contados desde la constitución de la misma

Guayaquil, 22 MAY. 2007

AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Exp. No. 4746

44.06.07